

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**6926** *SOCIEDAD DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CEUTA, S.A.G.E.P.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Ceuta, S.A.G.E.P.", para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2014, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ceuta, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2014, en el mismo lugar y a las 14:00 horas, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2013.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Ceuta, 23 de mayo de 2014.- Juan Manuel Jiménez Ramírez, Presidente.

**ID: A140028478-1**